


Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos					
Nombre de la entidad	Ministerio de Comercio Industria y Turismo				
Responsable del proceso	Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y Comercio Exterior				
Nombre del proyecto de regulación	Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de maníes sin cáscara, incluso quebrantados, clasificados en la subpartida 1202.42.00.00				
Objetivo del proyecto de regulación	Mantener el diferimiento del arancel del cero por ciento (0%) para la importación de los maníes sin cáscara, incluso quebrantados, clasificados en la subpartida arancelaria 1202.42.00.00, previsto en el Decreto 882 de 2020 por el término de dos (2) años. Lo anterior, teniendo en cuenta que es conveniente para asegurar la competitividad de la industria nacional del maní procesado pues la producción nacional no garantiza un suministro constante de maní sin cáscara, insumo principal para las mezclas de "frutos secos".				
Fecha de publicación del informe	22 de junio de 2022				
Descripción de la consulta					
Tiempo total de duración de la consulta:	5 días calendario				
Fecha de inicio	23 de junio de 2022				
Fecha de finalización	27 de junio de 2022				
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decreto-2022				
Canales o medios dispuestos para la difusión d	https://www.mincit.gov.co/				
Canales o medios dispuestos para la recepción	comitetriplea@mincit.gov.co				
Resultados de la consulta					
Número de Total de participantes	0				
Número total de comentarios recibidos	0				
Número de comentarios aceptados	0				
Número de comentarios no aceptadas	0				
Número total de artículos del proyecto	2				
Número total de artículos del proyecto con com	0				
Número total de artículos del proyecto modifica	0				
Consolidado de observaciones y respuestas					
No	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
 ELOISA FERNÁNDEZ DE BELTRÁN Secretaria Técnica del Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y Comercio Exterior					